



---

## PLAN DE ACCIÓN LOCAL

### AL 21 DE SANGÜESA- ROCAFORTE -GABARDERAL

---

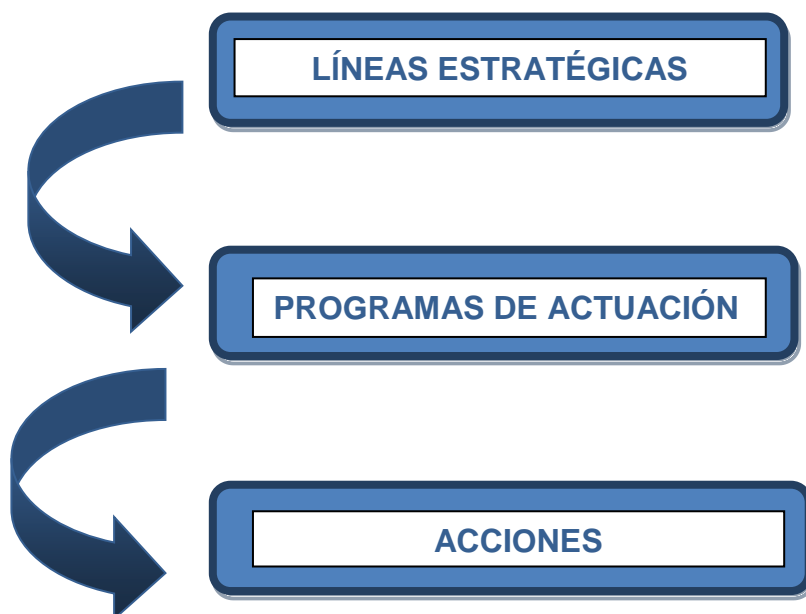


## ¿CÓMO CONSEGUIREMOS TENER UN DESARROLLO MÁS SOSTENIBLE?

Es evidente que determinadas acciones nos acercan o alejan de la sostenibilidad municipal. EL PLAN DE ACCIÓN es un documento cuya función es establecer y priorizar qué actuaciones son necesarias y viables para que nuestro municipio tenga un desarrollo más sostenible.

Para ello, el Plan de Acción Ambiental propone unos grandes objetivos o ejes de actuación que forman las líneas estratégicas. En estas líneas, los programas enuncian objetivos más específicos y en ellos se detallan los **proyectos** y **acciones** a realizar.

Las líneas estratégicas integran todas aquellas acciones que inciden sobre diversos ámbitos geográficos o grandes ejes estratégicos del municipio, pero que tienen como elemento característico común el de contribuir al mismo objetivo. Las acciones y proyectos se definen a partir de los requerimientos que se determinan en el Diagnóstico Ambiental.



Estructura del Plan de Acción Local

## **LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

Todas las líneas estratégicas se contemplan bajo el paraguas de la mejora de la sostenibilidad ambiental, económica y social, y de la lucha y adaptación al cambio climático.

- 1. FAVORECER EL EMPLEO DE LOS VECINOS Y MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS DESFAVORECIDAS ECONÓMICAMENTE.**
- 2. AUMENTAR LA SUPERFICIE DE AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA.**
- 3. FOMENTAR EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE CERCANÍA (KM 0) Y LA DISMINUCIÓN Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS.**
- 4. FIJAR LA POBLACIÓN JOVEN EN LA LOCALIDAD.**
- 5. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL.**
- 6. OPTIMIZAR EL USO DEL RECURSO AGUA Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL.**
- 7. PROTEGER EL SUELO, EL AIRE, EL MEDIO HÍDRICO, LOS ECOSISTEMAS Y LOS PAISAJES.**
- 8. SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN EN LOS VALORES DE SOSTENIBILIDAD Y PROMOVER LA IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LA AGENDA 21 LOCAL**
- 9. POTENCIAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.**
- 10. FOMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A FAVORECER EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.**
- 11. MEJORAR LA IMAGEN TURÍSTICA DE SANGUESA, ROCAFORTE Y GABARDERAL.**

# 1. FAVORECER EL EMPLEO DE LOS VECINOS Y MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS DESFAVORECIDAS ECONÓMICAMENTE.

## OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

## ACCIONES

1.1.1 Estudio para conocer la situación real de los parados de larga duración (cantidad, sexo, cualificación, etc) y diseño de medidas de creación de empleo dirigidas a estas personas paradas de larga duración.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN
MP	AAA/ Area Económica. / GN(HPF)	AAA/ GN ((HPF) )

1.1.2 Crear una bolsa de empleo en coordinación con las empresas de la zona.

1.1.3 Creación y difusión de una Bolsa de servicios, en la que los vecinos puedan ofrecer sus servicios, y que sea conocida por todos los habitantes de los municipios. Establecerlo como servicio municipal (contratar una persona para la creación de las bolsas).

1.1.4 Estudiar la forma de favorecer económica y burocráticamente la creación de empresas con personas de la localidad.

## 2. AUMENTAR LA SUPERFICIE DE AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA.

### OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA

**Objetivo 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

**Objetivo 2.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

**Objetivo 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

**Objetivo 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

**Objetivo 12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

**Objetivo 15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

### ACCIONES

2.1.1 Realización de un programa formativo en agricultura y ganadería ecológica.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN
CP/MP	AAA/ Área medioambiental. /GN (DRMAAL)/	AAA/ GN (DRMAAL)

Potenciar y colaborar desde el ayuntamiento con la Asociación Ardaxka.

2.1.2 Realización de campañas informativas, tanto a productores como a l resto de los vecinos, sobre agricultura y ganadería ecológica y sostenible.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN
CP/MP	AAA/ Área medioambiental. /GN (DRMAAL)/	AAA/ GN (DRMAAL)

2.1.3 Realización de una feria anual de productos ecológicos y de cercanía, como la de la pocha y ampliarlo a más productos (vinos, ganadería, miel...).

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN
CP/MP	AAA/ Área medioambiental. /GN (DRMAAL)/	AAA/ GN (DRMAAL)/ (DEPARTAMENTO TURISMO)

- 2.1.4** Crear una bolsa de tierras que estén en venta o arriendo.
- 2.1.5** Promover y ofertar a la población la posibilidad de dedicarse al campo y la ganadería. Hay muy poca gente dedicada a título principal.

### **3. FOMENTAR EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE CERCANÍA (KM 0) Y LA DISMINUCIÓN Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS.**

#### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

**Objetivo 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

**Objetivo 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

**Objetivo 12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

**Objetivo 15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

#### **ACCIONES**

##### **4.3.1 Fomentar el consumo de productos Km 0.**

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>MP</b>	<b>AAA/ área urbanística. / área medioambiental/GN (DRMAAL)</b>	<b>AAA, (DRMAAL)</b>

4.3.2 Junto con el Gobierno de Navarra, creare un mecanismo de supervisión, control y certificación.

4.3.3 Que la zona de Yamaguchi deje de ser un vertedero y reconvertirla en una zona de tratamiento de residuos de jardinería (podas, etc.) Aprovechar la trituradora municipal para uso vecinal (estudiando la posibilidad de préstamo a cambio de pago de combustible, etc.)

4.3.4 Informar sobre la forma correcta de reciclaje. Por ejemplo mediante aplicación móvil o con charlas para los mayores.

#### **4. FIJAR LA POBLACIÓN JOVEN EN LA LOCALIDAD.**

##### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

**Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.**

**Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.**

**Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**

##### **ACCIONES**

- 4.1.1 Realizar una campaña para dar a conocer a la ciudadanía (sobre todo a los jóvenes que quieren vivir en Sangüesa) información sobre posibles promotoras de VPO.
- 4.1.2 Estudio para determinar acciones que permitan aumentar el atractivo del Sangüesa (como cabeza de Comarca) para intentar captar más habitantes.
- 4.1.3 Establecer un protocolo de trabajo para conseguir la Carta de Capitalidad.
- 4.1.4 Creación de bolsa de pisos de alquiler.
- 4.1.5 Mejora del transporte público con Pamplona y Comarca.
- 4.1.6 Crear una oferta de servicios y ocio para la juventud.
- 4.1.7 Hacer un estudio sobre los hábitos de vida y consumo de la juventud,



## **5. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL.**

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

**Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.**

### **ACCIONES**

- 5.1.1 Estudio de viabilidad de uso de energías renovables en edificios públicos.
- 5.1.2 A corto plazo realizar un Plan de Ahorro Energético municipal, en el que se incluya la revisión de los contratos con las empresas suministradoras.

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>CP</b>	<b>AAA/ Área medioambiental / área urbanística. / área económica / GN (DRMAAL)/ GN(DSA)/IDAE</b>	<b>AAA/ GN (DRMAAL) / IDAE</b>

- 5.1.3 Incluir criterios de eficiencia energética en la compra de bienes y equipos.

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>CP</b>	<b>AAA/ Área medioambiental / área urbanística. / área económica / GN (DRMAAL)/ IDAE / GN(DSA).</b>	<b>AAA/ GN (DRMAAL) / IDAE</b>

- 5.1.4 Elaborar una Guía de Buenas Prácticas energéticas para los vecinos y para los trabajadores y usuarios de las instalaciones municipales, con campaña de sensibilización.

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>CP</b>	<b>AAA/ Área medioambiental / área urbanística. / área económica / GN (DRMAAL)/ IDAE / GN(DSA).</b>	<b>AAA/ GN (DRMAAL) / IDAE</b>

## **6. OPTIMIZAR EL USO DEL RECURSO AGUA Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL.**

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

**Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.**

### **ACCIONES**

6.1.1 Realización de campañas de sensibilización a la población local.

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>CP/MP</b>	<b>AAA/ Área medioambiental /MCP</b>	<b>AAA/ GN (DRMAAL) / MCP</b>

- 6.1.2 Prohibir el uso de glifosato.
- 6.1.3 Prohibición de herbicida en el casco urbano.
- 6.1.4 Temporizadores en los circuitos de riego de los jardines.
- 6.1.5 Gestionar con la CHE la posible prohibición de riego a manta en piezas lindantes con viviendas (el agua entra en las casas).
- 6.1.6 Dentro de campañas de sensibilización, riego nocturno
- 6.1.7 Solucionar los problemas puntuales de desagüe (calle Mayor)
- 6.1.8 Estudiar el parque de contadores.

## **7. PROTEGER EL SUELO, EL AIRE, EL MEDIO HÍDRICO, LOS ECOSISTEMAS Y LOS PAISAJES.**

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

**Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.**

### **ACCIONES**

#### **En el río:**

- 7.1.1 Mejorar los parques.
- 7.1.2 Promover una jardinería en auzolan en el casco urbano (propuesta de Ardaxka) en la que el ayuntamiento podría colaborar mediante préstamo de maquinaria, compra de planta, oferta de material de riego...
- 7.1.3 Intervención en arbolado. Crear un equipo específico en el ayuntamiento.
- 7.1.4 Mejora y adecuación de Camino Fluvial.
- 7.1.5 Hacer un proyecto participado (con colaboración municipal) de activación de los pozancos.
- 7.1.6 Mejorar las zonas de recreo de Cantolagua, mediante un proyecto de limpieza y restauración de la zona. .

#### **En los montes:**

- 7.2.1 Hacer un proyecto de señalización de caminos peatonales y editar un folleto con los track.
- 7.2.2 Realización de una cartografía de términos topográficos y las subsiguientes campañas (talleres) de sensibilización de la población.
- 7.2.3 Mejorar los ribazos y setos entre las piezas de cultivo (corredores ecológicos).

## 8. SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN EN LOS VALORES DE SOSTENIBILIDAD Y PROMOVER LA IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LA AGENDA 21 LOCAL

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

### **ACCIONES**

Fomentar la discusión y consenso del Plan de Acción Ambiental y de la Agenda 21 Local.

8.1.1 Crear una comisión impulsora de la Agenda 21 Local.

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>CP</b>	<b>AAA/ Área medioambiental / GN (DRMAAL) / ASEL</b>	<b>AAA/ GN (DRMAAL)</b>

8.1.2 Publicar y difundir la Agenda 21 Local. Mediante la edición de un folleto informativo

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>CP</b>	<b>AAA/ Área medioambiental / GN (DRMAAL) / ASEL</b>	<b>AAA/ GN (DRMAAL)</b>

8.1.3 Comunicar e implicar a la población facilitando el conocimiento sobre los valores ambientales, sostenibilidad, etc., a través de los medios al alcance de las localidades.

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>CP/MP/LP</b>	<b>AAA/ Área medioambiental / GN (DRMAAL) / ASEL</b>	<b>AAA/ GN (DRMAAL)</b>

Informar y educar en los valores de la sostenibilidad al conjunto de la ciudadanía.

- 8.2.1 Desarrollar un programa de educación para la sostenibilidad en Centros Educativos, implicando tanto a los escolares como para a las familias.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN
MP	AAA/ Área medioambiental /AYMAN/ GN (DRMAAL) / GN (EDU/ACP	AAA/ GN (DRMAAL) / GN (E)

- 8.2.2 Publicar y difundir periódicamente la evolución de los indicadores ambientales del Municipio

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN
CP	AAA/ Área medioambiental / GN (DRMAAL).	AAA/ GN (DRMAAL).

- 8.2.3 Actualizar periódicamente la página web municipal.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN
CP	AAA/ Área medioambiental / GN (DRMAAL).	AAA/ GN (DRMAAL).

**Implicar a las entidades y agentes sociales y económicos en la Agenda 21 Local.**

- 8.3.1 Promover la implicación activa de la juventud en la creación de iniciativas de desarrollo sostenible.

PLAZO	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN
CP/MP	AAA/ Área medioambiental / área económica/ GN (DRMAAL).	AAA/ GN (DRMAAL).

**Impulsar campañas de educación ambiental focalizadas a temas concretos.**

- 8.4.1 Promover concursos (fotográficos, literarios, etc.) sobre cuestiones concretas. Por ejemplo, la limpieza viaria (heces de animales domésticos, grafitis en elementos públicos...)

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>CP/MP</b>	<b>AAA/ Área medioambiental / área económica/ (DRMAAL).</b>	<b>AAA/ GN (DRMAAL).</b>

## **9. POTENCIAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.**

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

**Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.**

### **ACCIONES**

#### **Integrar criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administración local.**

9.1.1 Integrar criterios ambientales en la compra de productos y en la selección de proveedores.

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>CP/MP</b>	<b>AAA/ Área medioambiental</b>	<b>AAA/</b>

9.1.2 Realizar un Manual de Buenas Prácticas para las actividades del personal y el funcionamiento del ayuntamiento.

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>CP/MP</b>	<b>AAA/ Área medioambiental/ GN(DRMAAL)</b>	<b>AAA/ GN(DRMAAL)</b>

9.1.3 Integrar criterios ambientales en todos los pliegos de condiciones para contrataciones o concesiones impulsadas desde el ayuntamiento.

<b>PLAZO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>
<b>CP/MP</b>	<b>AAA/ Área medioambiental/ GN(DRMAAL)</b>	<b>AAA/ GN(DRMAAL)</b>

9.1.4 Fomentar la transparencia.

9.1.5 Hacer talleres escolares y con asociaciones.

- 9.1.6 Creación de huertas escolares y salidas (gestionadas a través de las APYMAS) para conocer la flora, la fauna y el paisaje, fomentando la sensibilización.
- 9.1.7 Crear huertos municipales y sociales.



## **10. FOMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A FAVORECER EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.**

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

**Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.**

**Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**

### **ACCIONES**

- 10.1.1 Acondicionar lugares para actividad física para un envejecimiento saludable.
- 10.1.2 Construcción de baños públicos en los paseos.
- 10.1.3 Promover actividades en grupo.
- 10.1.4 Promover actividades intergeneracionales (huertos comunes, jardinería grupal...).
- 10.1.5 Fomentar y divulgar hábitos de vida saludables.

## **11. MEJORAR LA IMAGEN TURÍSTICA DE SANGUESA, ROCAFORTE Y GABARDERAL.**

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

**Objetivo 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

**Objetivo 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

### **ACCIONES**

Camino de Santiago:

11.1.1 Proyecto para adecuar la entrada del Camino de Santiago en Navarra.

11.1.2 Promoción del Camino de Santiago Aragonés.

11.1.3 Promover acciones en grupo.